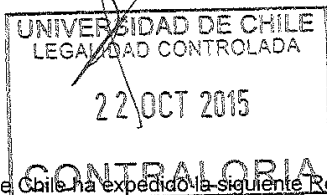




UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORÍA
Oficina de Títulos y Grados



Página : 1 de 9



RESOLUCIÓN N° 63 / 2015

SANTIAGO, 29 de Septiembre de 2015

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el D.S. N° 266 de 2014, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : TRABAJADOR SOCIAL

6134 ALZUETA GALAR, IGOR Sin Votación
Española

OF - 1433 10-08-2015 Prorroctoría ha revalidado el título de Diplomado en Trabajo Social, otorgado por la Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España, el 2012

Esta nómina consta de 41 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.

FERNANDO MOLINA LAMILLA
SECRETARIO GENERAL (S)

DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
RECTOR



MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

